

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Dirección de Obras Municipales

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
11 DIC 2017
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 3991 -

Retiro,
VISTOS: 11 DIC 2017

- 1° El Decreto Exento N°3.828 de fecha 15 de Diciembre de 2016, que aprueba el presupuesto Municipal año 2017.
- 2° Cotización PLASTIC OMNIUM S.A., por 01 Contenedor de 1100Lts. con Tapa y con Ruedas.
- 3° El Artículo 8 letra "c" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del sector Público y Art. 10 N°3, de su reglamento.
- 4° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N°622.

CONSIDERANDO:

1° La necesidad de contar con contenedores para basura en Espacio Publico, sector Los Cuarteles, comuna de Retiro, para evitar focos de contaminación y deterioro de salud de la población.

DECRETO:

- ICALIFIQUESE, de urgente la necesidad de adquirir 01 Contenedor para basura de 1100lts. de capacidad con tapa y ruedas.
- 2° EFECTUESE, la adquisición, a través del Portal Chile Compra vía trato directo a Plastic Omnium S.A., Según Visto N°2
- 3° IMPUTESE el monto de \$ 381-564.- IVA Incluido, a la cuenta 31.02.004.002, el presupuesto Municipal Vigente.
- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
JAIME LEAL CORVALAN
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
JEFE ADM. Y FINANZAS
SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS
(Autorización Presupuestaria Financiera)

DISTRIBUCION:

- Alcaldía - Secmun
 - Adquisiciones
 - Depto. Adm. y Finanzas
 - Oficina de Partes
 - Control Interno /
- RLG/GBT/SHM/JLC/gsz.

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL